

AMENAZA PERCIBIDA COMO PREDICTOR DE PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS
Reacciones de los americanos a los inmigrantes mejicanos

O.J.Ybarra-W.G.Stephan

Oscar J. Ybarra es investigador de la Universidad Estatal de Nuevo Méjico (Dpto. de Psicología, Box 3452, Las Cruces, NM 88003, EEUU); Walter G. Stephan es profesor de la misma universidad y autor de varios libros de psicología social. Están interesados en las relaciones intergrupales desde distintas perspectivas.

Durante dos siglos la inmigración ha sido la urdimbre y trama de la fábrica de la sociedad americana. Sin embargo, la inmigración ha sido y continúa siendo un tema controvertido en los Estados Unidos, como lo es en otros países del mundo. Recientemente en los Estados Unidos y en

otros países ha habido un marcado incremento del prejuicio y la discriminación dirigida hacia los inmigrantes. ¿Cuál es la causa de esta exhibición manifiesta de prejuicio? En este artículo estudiamos esta cuestión examinando el prejuicio y la estereotipia respecto a los mejicanos, el mayor grupo inmigrante en los Estados Unidos.

Cualquiera que haya estudiado la política de inmigración en los Estados Unidos es consciente de la injusticia que históricamente la ha caracterizado. Incluso en ausencia de una política oficial de inmigración durante sus primeros cien años de existencia, millones de inmigrantes no fueron bien acogidos. Se ha argumentado que el sentimiento anti-católico y anti-irlandés orientó la forma de crear una política de inmigración injusta para otros grupos de inmigrantes que vinieron más tarde (Schaeffer, 1984). La injusticia explícita en la política de inmigración de los Estados Unidos fue introducida en la *Ley de exclusión de los chinos* de 1882 que basaba la discriminación en la nacionalidad legal. Una vez que la puerta se cerró de golpe a los inmigrantes chinos, se cerraron también otras. Por ejemplo, la inmigración japonesa fue limitada a través de los

mandatos de los llamados *Pactos de caballeros* de 1908. Siguiendo la prohibición de las inmigraciones procedentes de China y Japón, el sistema de nacionalidad de origen y la ley de cuotas de 1920, simultáneamente, alentaron a los norteamericanos a entrar en los Estados Unidos, mientras desanimaron a otros europeos y asiáticos a causa del retraso en la aplicación del proceso para ellos. Más tarde, en 1960, la nacionalidad perdió importancia y se acentuaron, en cambio, las habilidades de los inmigrantes y/o la prueba de lazos familiares en los Estados Unidos (Schaeffer, 1984). En los últimos años el número de inmigrantes llegados a los Estados Unidos es de un promedio aproximado de dos millones por año. En 1991, 1.827.167 inmigrantes vinieron a los Estados Unidos, un 6% procedentes de la Unión Soviética, India, China, Filipinas y Vietnam, un 2% de El Salvador, Colombia y Perú, y un 5% de Cuba, Haití, Jamaica y la República Dominicana. Aunque muchos otros inmigrantes no fueron clasificados según la nacionalidad (44%), el mayor porcentaje (43%) vino procedente de cualquier otro país a través de Méjico (Newsweek, 1993).

La experiencia inmigrante de los mejicanos es similar a la de otros grupos inmigrantes, excepto que la procedente de Méjico no fue restringida hasta 1965. Durante casi doscientos años la inmigración mejicana procedió como un flujo continuo. Por consiguiente, el número de inmigrantes mejicanos en los Estados Unidos es mayor, alrededor de dos millones, aumentando estas cifras sustancialmente con la inmigración mejicana ilegal.

Aunque la inmigración en los Estados Unidos procedente de Méjico ha sido impulsada por factores como los continuos desórdenes políticos, el crecimiento de la población y una débil economía en Méjico, los mejicanos han sido buscados activamente y muy usados en las grandes explotaciones agrícolas como mano de obra barata. Mientras sus servicios fueron necesarios, los trabajadores mejicanos estuvieron considerados positivamente y la inmigración se toleró (Galarza, 1964). Sin embargo, cuando la utilidad percibida de los trabajadores mejicanos disminuyó, fueron simplemente reembarcados hacia Méjico. La primera de estas deportaciones ocurrió durante la Gran Depresión (1930). Durante ese momento los trabajadores mejicanos dejaron de ser necesarios y, aquellos que se habían asentado en EE.UU. fueron percibidos como un lastre. A través de la «repatriación» aproximadamente medio millón de mejicanos fueron devueltos a su país. La mayoría de estos deportados eran ciudadanos americanos que, por imposibilidad de probar su ciudadanía, fueron considerados trabajadores ilegales (Moquin y Doren, 1971). También otros tipos de limitaciones se han impuesto a la inmigración ilegal desde Méjico. Por ejemplo, la Operación *Wetback* (1954-1956) puso límite al flujo de trabajadores ilegales procedentes de

este país. *Wetback* (espalda mojada) es un término de argot usado para etiquetar a los inmigrantes que secretamente cruzan a nado el Río Grande. Dicha operación quedó eventualmente cancelada. Más recientemente se estableció un programa de amnistía (1986) para facilitar a los inmigrantes indocumentados, con más de cinco años de residencia en EE.UU., el acceso a la ciudadanía. No obstante, las deportaciones de inmigrantes ilegales mejicanos continúan hoy. Actualmente hay proyectos de reducción de la inmigración mejicana en California y otros estados. En Tejas la policía de fronteras patrulla intensamente las veinte millas de frontera para disuadir de cruzar el Río Grande a los inmigrantes ilegales.

El gobierno de los Estados Unidos ha impuesto limitaciones, y así seguirán, hacia ciertos grupos de inmigrantes. Partiendo de la investigación en relaciones intergrupales, sugerimos que las razones para estas limitaciones radican en las reacciones emocionales negativas y en las creencias estereotipadas de los americanos relativas a ciertos grupos de inmigrantes. Las reacciones emocionales negativas han estado siempre en el centro de la teorización sobre relaciones intergrupales. En el presente estudio argumentamos que prejuicios y estereotipos emergen de una misma fuerza fundamental: las amenazas que los inmigrantes plantean a la cultura anfitriona.

Amenaza Percibida

La amenaza puede ser experimentada en distintos niveles, incluyendo el simbólico (cf. Sears y Kinder, 1971, 1985; McConahay, 1986), el realista (Bobo, 1988; Levine y Campbell, 1972) y el interpersonal (Stephan y Stephan, 1985). La amenaza en el nivel simbólico se produce porque los miembros del grupo anfitrión perciben que los recién llegados no se amoldarán probablemente a las normas y costumbres imperantes. El grado en que los sujetos del grupo anfitrión percibe diferencias de valores y creencias frente al grupo inmigrante determina la cantidad de amenaza percibida. Como ejemplo de esta posición, Marden y Meyer (1978) explican que en los primeros años de la década de los veinte, los americanos se opusieron a la inmigración china y japonesa por el temor de que estos «nuevos inmigrantes» inundaran con la suya la cultura establecida por los «viejos inmigrantes». Desde la visión de los viejos inmigrantes los grupos de anglosajones, escandinavos, suizos y franceses tenían valores y normas comparables y eran más parecidos a la cultura anglosajona dominante en América que los grupos de chinos o japoneses. Por ello no hubo oposición a la inmigración procedente del primer grupo de países.

La amenaza a nivel realista involucra la percepción de competición, entre el grupo anfitrión y el inmigrante, por la escasez de recursos como el empleo, los servicios sociales, la educación o la sanidad. Los grupos de inmigrantes deben buscar formas de vida, de mantenimiento de salud y de educación por sí mismos. La manera en que cubran estas necesidades puede afectar la cantidad, real o percibida, de recursos susceptibles de distribución a los miembros de la cultura anfitriona, creando así una sensación de amenaza por la posibilidad de pérdida de recursos (Bobo, 1988).

La amenaza a nivel interpersonal implica la inquietud y la ansiedad experimentada al interactuar con sujetos de un exogrupo, en este caso miembros de un grupo de inmigrantes. Stephan y Stephan (1985) sostienen que la gente teme cuatro tipos de consecuencias negativas en situaciones de interacción intergrupales. Estas incluyen: consecuencias psicológicas negativas para el yo (desconcierto, incompetencia), consecuencias conductuales negativas para el yo (ser explotado, dominado), evaluaciones negativas por parte de los miembros del exogrupo (ridículo y desaprobación de los miembros exogrupales) y evaluaciones negativas de los sujetos endogrupales (rechazo y desaprobación de los miembros del endogrupo). Incluso pensando que ninguna de estas consecuencias pueda tener lugar actualmente, su mera anticipación por parte de los miembros del grupo anfitrión puede traducirse probablemente en la experiencia de amenaza.

En conjunto, nuestra propuesta consiste en que los grupos de inmigrantes, como es el caso de los mejicanos, son probablemente percibidos por el grupo anfitrión como poseedores de valores y creencias distintas de las suyas, como competidores por los recursos y como generadores o activadores de ansiedad en el grupo anfitrión. Experimentadas conjuntamente, estas percepciones pueden crear estereotipos negativos y prejuicios hacia ciertos grupos de inmigrantes.

Amenaza Percibida y Prejuicio

La amenaza es considerada por muchos investigadores, especialmente por los interesados en la personalidad (Allport, 1954; Frenkel-Brunswick y Sanford, 1945), como un factor importante en el prejuicio. La idea de que la amenaza se relaciona con el prejuicio es evidente en nociones como *orientación amenazante* (Newcomb, 1950), el miedo a la violencia y el fraude (Allport, 1954; Iccheiser, 1944) y el miedo a intrusos amenazantes y enemigos (Allport, 1954). Es bastante curioso que, aunque la amenaza ha sido vista como elemento causal en el prejuicio, su role no parece haber sido explicado en estudios empíricos. En cambio, la noción

de amenaza como causa del prejuicio fue absorbida en medidas de otros constructos tales como *autoritarismo* (Adorno, Frenkel-Brunswick, Levinson y Sanford, 1950), *dogmatismo* (Rokeach, 1960) y *racismo simbólico* (Sears y Kinder, 1985).

La amenaza puede estar directamente unida a reacciones emocionales negativas de formas muy diferentes. Desde la conceptualización actual, la amenaza a nivel simbólico implica la percepción de diferencias en valores y creencias entre el grupo anfitrión y el inmigrante. Como ha mostrado la investigación en actitudes y atracción, la gente prefiere a aquellos otros que tienen creencias similares (Aronson y Worchel, 1965; Byrne, 1971). Inversamente, la percepción de diferencias entre la gente crea sentimientos de desagrado. Aplicado a grupos inmigrantes, las diferencias percibidas en valores y creencias originaría sentimientos de desagrado hacia los miembros de dichos grupos.

A nivel realista, la competición intergrupal se asocia con reacciones emocionales negativas (Allport, 1954; Bobo, 1988; Sherif, Harvey, White, Hood y Sherif, 1961). La amenaza de competición y pérdida potencial de recursos para el grupo anfitrión daría origen a sentimientos de desagrado hacia los miembros del grupo inmigrante.

Finalmente, la amenaza interpersonal causa reacciones emocionales negativas debido a los efectos de los estados afectivos sobre el juicio. Los estados afectivos negativos, tales como el miedo, conducirán a juicios negativos hacia los otros (Forgas y Bower, 1987). Además, si los miembros del grupo percibido se comportan de forma no estereotipada es probable que sean juzgados incluso más negativamente (Forgas y Moylan, 1991). Así, la amenaza puede crear reacciones emocionales negativas hacia grupos inmigrantes porque la diferencia entre el grupo anfitrión y éstos originará desagrado, la competición por los recursos también creará desagrado, y el estado afectivo asociado con la amenaza sesgará los juicios en dirección negativa.

Amenaza Percibida y Estereotipos

Richard Schaeffer (1984) explica que, como consecuencia de la xenofobia hacia los inmigrantes chinos, los blancos hicieron muy poco por intentar comprender las conductas, costumbres y rituales de los inmigrantes chinos. En cambio, los blancos que no tuvieron experiencia de primera mano con los chinos, crearon un movimiento antichino alimentado por relatos sensacionalistas del estilo de vida chino, relatos que estaban basados en los estereotipos que habían sido creados por comerciantes, diplomáticos y misioneros americanos. Parece, entonces, que la amenaza experimentada por los blancos les predispuso a procesar

y usar la información sobre los chinos de forma que explicara por qué ellos se sentían amenazados, sesgando su imagen de los chinos.

Los efectos de sesgo de la amenaza percibida sobre el procesamiento de la información han recibido considerable atención en la teorización sobre relaciones intergrupales. Stephan y Stephan (1985) proponen que la amenaza o ansiedad experimentada cuando se interactúa con miembros de un exogrupo limita el alcance del procesamiento de la información. El procesamiento de la información que tiene lugar puede ser descrito como automático o heurístico y no se presta a atender y procesar información no categórica o individualizada sobre miembros del exogrupo. Además de limitar la extensión del procesamiento de la información, los estados afectivos negativos tales como amenaza o miedo pueden influir la información que llega a nuestra mente y que después es usada para hacer juicios. Por ejemplo, Essess, Haddock y Zanna (1993) han propuesto que los estados afectivos negativos hacen más asequibles en la memoria los estereotipos negativos, los cuales pueden luego ser usados para procesar la información disponible. Así, el estado afectivo negativo asociado con amenaza percibida puede crear imágenes negativas de ciertos grupos sociales, en este caso los grupos de inmigrantes.

Basándonos en los análisis anteriores la meta del presente estudio fue medir la amenaza directamente e intentar mostrar que a mayor amenaza percibida experimentada por la gente en todos los niveles, simbólico, realista e interpersonal, más negativas serían sus reacciones emocionales y más negativos sus estereotipos hacia los inmigrantes mejicanos.

Método

Participantes

Los participantes del estudio fueron 121 estudiantes no graduados de la Universidad del Estado de Nuevo Méjico, quienes obtuvieron un crédito por su participación.

Medidas Dependientes

Reacciones emocionales. Las reacciones emocionales de los participantes fueron obtenidas con una medida de 10 ítems. En la medición de las reacciones emocionales, a los participantes se les pidió que indicaran el grado en que sentían diez emociones distintas hacia los inmigrantes mejicanos en una escala de 10 puntos, abarcando desde «ninguna emoción» a «emoción extrema». Las emociones incluían

«simpatía» (puntuada inversamente), «hostilidad», «afecto» (puntuada inversamente), «desagrado», «desdén», «cólera», «admiración» (puntuada inversamente), «aprobación» (puntuada inversamente), «odio» y «pena». La alfa de Cronbach para esta medida fue de .85.

Índice de estereotipos. Para valorar los estereotipos los participantes indicaron el porcentaje de inmigrantes mejicanos que poseían cada uno de los 10 rasgos que en un pretest habían aparecido asociados con este grupo. El formato de respuesta consistió en una escala de 10 puntos, los cuales representan los porcentajes que aumentan por tramos del 10%. Los rasgos seleccionados fueron: conformista, amistoso, formal, trabajador, agradecido, productivo, respetuoso, orgulloso, inestable y oportunista.

Además de señalar los porcentajes para cada uno de los rasgos, a los participantes se les pidió que indicaran la intensidad de cada rasgo, lo que se evaluó a través de la puntuación otorgada en una escala de 10 puntos que abarca de «muy desfavorable» a «muy favorable».

Estos dos componentes de los estereotipos se combinaron para crear un índice multiplicativo de la evaluación del estereotipo. Dicho índice fue un promedio ponderado calculado multiplicando la clasificación porcentual de cada rasgo por su puntuación en la evaluación. Los productos para los 10 rasgos fueron luego sumados y divididos por 10 para obtener el índice de evaluación estereotípico de cada participante. Técnicas semejantes han sido usadas por otros investigadores (cf. Eagly y Mladinic, 1989; Stephan, Ageyev, Coates-Shrider, Stephan y Abalakina, 1993). La alfa de Cronbach para el índice de estereotipos fue de .91.

Predictores

Amenaza Simbólica. Dos teorías actuales sobre racismo, «racismo simbólico» (Sears y Kinder, 1971; 1985) y «racismo moderno» (McConahay, 1986) se usaron como base para crear la medida de amenaza simbólica. Ambas teorías comparten la idea de que el racismo hacia los afro-americanos es resultado directo de la percepción de que este grupo viola valores tradicionales tales como individualismo, obediencia y autoconfianza (Stephan y Stephan, 1993). Aunque estas dos teorías se crearon para explicar el racismo hacia los afro-americanos, nuestra meta fue extender algunos de los principios de las teorías al estudio de los inmigrantes mejicanos.

La escala desarrollada para medir las diferencias percibidas en valores y creencias entre los inmigrantes mejicanos y los ciudadanos norteamericanos consistió en 10 ítems ordenados en una escala de 10 puntos abarcando desde «completamente en desacuerdo» a «complet-

amente de acuerdo». Algunos ejemplos de estos ítems son: «los inmigrantes mejicanos deberían dar mayor importancia a la autodisciplina», y «los inmigrantes mejicanos tienen una ética laboral tan acusada como los americanos» (puntuada inversamente). En esta muestra la alfa de Cronbach fue de .79.

Es obvio que los ítems de esta escala son potencialmente reactivos. Aunque algunos investigadores han sugerido que las medidas manifiestas de racismo están sujetas a los efectos de la deseabilidad social (e.g. Gaertner y Dovidio, 1986), nos parece que la controversia alrededor del tema de la inmigración permitiría que las visiones negativas se expresaran libremente.

Amenaza Realista. El conflicto grupal realista, como propuso Bobo (1988), suministró las bases conceptuales para nuestra medida de la competición percibida por los recursos entre ciudadanos estadounidenses e inmigrantes mejicanos. La teoría del conflicto grupal realista se compone de dos premisas. La primera es que existe la desigualdad en la distribución de recursos escasos y que las tendencias etnocéntricas de cada grupo conducen a rivalidades o intereses grupales conflictivos. La segunda premisa es que el grupo mayoritario compite injustamente puesto que esta en posición de legitimar las desigualdades actuales y perpetuarlas al dedicarse a una conducta discriminativa.

Aunque el conflicto grupal realista ha sido inferido de las actitudes hacia el movimiento político afro-americano (Bobo, 1985), y de la oposición a la desegregación en el transporte escolar (Bobo, 1983), estas operacionalizaciones del conflicto grupal realista son algo indirectas. La meta de esta investigación fue estudiar la competición económica percibida entre los ciudadanos estadounidenses y los inmigrantes mejicanos, midiendo estas actitudes usando directamente un cuestionario.

La escala creada para medir la amenaza realista constaba de diez ítems del tipo: «A los inmigrantes mejicanos no se les deben proporcionar cuidados sanitarios gratis en los Estados Unidos» y «los inmigrantes mejicanos amenazan los trabajos americanos porque están dispuestos a trabajar por mucho menos dinero». El formato de respuesta para esta medida consistió en una escala de 10 puntos que oscila de «completamente en desacuerdo» a «completamente de acuerdo». El alfa de Cronbach fue de .85.

Amenaza Interpersonal. Stephan y Stephan (1985) han propuesto una teoría de la interacción intergrupala que se centra en la idea de que la ansiedad se produce en las situaciones de interacción intergrupala porque los participantes anticipan consecuencias negativas. Para medir la amenaza interpersonal se usó una escala de 10 ítems en la que a los

sujetos se les pidió que indicaran como se sentirían cuando interactuasen con inmigrantes mejicanos. Ejemplos de los sentimientos relacionados con la amenaza que fueron usados son «miedoso», «receloso» y «preocupado». El formato de respuesta para esta medida consistió en una escala de 10 puntos que oscila de «nada en absoluto» a «extremadamente». El alfa de Cronbach para esta medida fue de .86

Resultados

Dos análisis de regresión múltiple se hicieron con la muestra del estudio. En el primer análisis, el criterio, las reacciones emocionales hacia inmigrantes mejicanos, fue pronosticado a partir de tres predictores, amenaza simbólica, realista e interpersonal. El segundo análisis de regresión pronosticó el índice de estereotipos sobre los mismos tres predictores de amenaza. La matriz de correlaciones para las cinco variables se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1
Correlaciones entre los tres predictores de amenaza y las dos medidas dependientes

	Realista	Interpersonal	Estereotipo	Reacciones Emocionales
Simbólico	.68	.46	-.55	.64
Realista		.54	-.41	.69
Interpersonal			-.48	.66
Estereotipo				-.51

Los resultados de la primera regresión aparecen en la Tabla 2. Al intentar predecir las reacciones emocionales hacia los inmigrantes mejicanos, el modelo de regresión explica el 61% de la varianza $F(3,117)=58,78$, $p<.0001$. Todos los índices de amenaza, simbólica ($p<.002$), realista ($p<.0003$) e interpersonal ($p<.0001$) fueron predictores significativos de las reacciones emocionales. Las correlaciones de la Tabla 1 indican que las tres variables de amenaza están positivamente correlacionadas con las reacciones emocionales. Puesto que a mayor puntuación más negativa es la reacción emocional, el análisis de

regresión indica que a mayor amenaza más reacción emocional negativa hacia los inmigrantes mejicanos, confirmando así una de las hipótesis del estudio.

Tabla 2
Análisis de Regresión Múltiple
Reacciones emocionales hacia los inmigrantes mejicanos
sobre los tres predictores de amenaza
 $R^2 = .61$

	Coef. Beta	F	P>F
Amenaza Simbólica	.25	9.67	.002
Amenaza Realista	.31	13.66	.0003
Amenaza Interpersonal	.36	26.63	.0001

El segundo modelo de regresión (ver Tabla 3), que pronosticó el índice de estereotipo sobre los tres predictores de amenaza, explica el 36% de la varianza, $F(3,117)=19.89$, $p<.0001$. De los tres índices de amenaza del modelo, la amenaza simbólica ($p<.0001$) y la interpersonal ($p<.009$) fueron predictores significativos, pero no la amenaza realista. Dado que las correlaciones de la Tabla 1 indican que los tres predictores están ampliamente correlacionados con el índice de estereotipos, inspeccionamos la multicolinealidad entre los predictores. Para concretar la fuente de multicolinealidad, se hicieron tres análisis de regresión en los que el índice de estereotipo fue pronosticado sobre las tres posibles combinaciones de los predictores de amenaza tomando dos cada vez. Los resultados indicaron que la colinealidad existe entre las medidas de amenaza simbólica y realista. Parece que al predecir el índice de estereotipos, la amenaza realista y simbólica proporcionan información redundante. Por tanto, para eliminar el efecto de colinealidad, se creó una combinación lineal de los índices de amenaza simbólica y realista, tomando el promedio de estas dos puntuaciones para cada sujeto. Este índice combinado de amenaza fue posteriormente usado como predictor, junto con el índice de amenaza interpersonal, para predecir el estereotipo (ver Tabla 4). La ecuación de regresión resultante explica el 31% de la varianza del estereotipo, $F(1,117)=24.06$ $p<.0001$. Los índices de amenaza combinada ($p<.0001$) y de amenaza interpersonal ($p<.01$) fueron predictores significativos de la estereotipia. Las correlaciones de la Tabla 1 indican una relación inversa entre estereotipos y los dos predictores de la amenaza, significando que a mayor amenaza percibida

(combinada o interpersonal) más negativo es el estereotipo. Estas dos relaciones confirman la hipótesis de que la amenaza es predictiva del estereotipo negativo hacia el inmigrante mejicano.

Tabla 3
Análisis de Regresión Múltiple
Estereotipo del inmigrante mejicano sobre los tres predictores de amenaza
 $R^2 = .36$

	Coef. Beta	F	P>F
Amenaza Simbólica	-.47	19.17	.0001
Amenaza Realista	.04	.15	.70
Amenaza Interpersonal	-.24	7.05	.009

Tabla 4
Análisis de Regresión
Estereotipo del inmigrante mejicano sobre amenaza combinada e interpersonal
 $R^2 = .31$

	Coef. Beta	F	P>f
Amenaza Combinada	-.39	15.97	.0001
Amenaza Interpersonal	-.24	6.03	.01

Discusión

Este estudio examinó el papel de la amenaza percibida en la predicción de las reacciones emocionales de los americanos hacia los inmigrantes mejicanos y la negatividad del estereotipo del inmigrante mejicano. Los presentes hallazgos indican que la gente que percibe más amenaza de los inmigrantes mejicanos muestra reacciones emocionales más negativas, y tiene estereotipos más negativos hacia dichos inmigrantes. Esta conclusión se basa en dos análisis de regresión, los cuales muestran que los predictores de amenaza explican una cantidad importante de la varianza de las medidas de las reacciones emocionales y de los estereotipos.

La investigación previa en interacciones intergrupales y psicología social indica cómo la amenaza se relaciona con las reacciones emocionales negativas y los estereotipos negativos. Respecto a las reacciones

emocionales, la investigación sobre atracción y similitud de actitudes ha demostrado que la gente prefiere a aquellos otros que tienen creencias y valores similares (Byrne, 1971). En contraste, a la gente probablemente le desagrada aquellos otros con quienes no comparten tal similitud. En segundo lugar, los estudios sobre competición grupal han demostrado que la competición entre grupos y la amenaza de pérdida de recursos crea sentimientos de desagrado hacia los miembros del exogrupo (Bobo, 1988; Sherif, Harvey, White, Hood y Sherif, 1961). Finalmente, la investigación y teorización sobre afecto y cognición sugiere que los estados afectivos negativos dan lugar a juicios congruentes con tales estados afectivos (Forgas y Bower, 1987; Forgas y Moylan, 1991). En cuanto a la estereotipia, la investigación indica que el afecto negativo asociado con la amenaza conduce a un procesamiento sesgado de la información. Además, el estado afectivo negativo asociado a la amenaza puede primar estereotipos negativos y hacerlos más asequibles en la memoria. En suma, el procesamiento sesgado de la información y la mayor accesibilidad de los estereotipos negativos asociados con la experiencia de amenaza pueden facilitar la estereotipia negativa.

La amenaza asociada con reacciones emocionales negativas y estereotipia negativa puede ser experimentada a nivel simbólico (Sears y Kinder, 1971; 1985; McConahay, 1986), realista (Bobo, 1988; Sherif, Harvey, White, Hood y Sherif, 1961) e interpersonal (Stephan y Stephan, 1985). La amenaza a nivel simbólico se origina en la anticipación de consecuencias negativas en la interacción intergrupala.

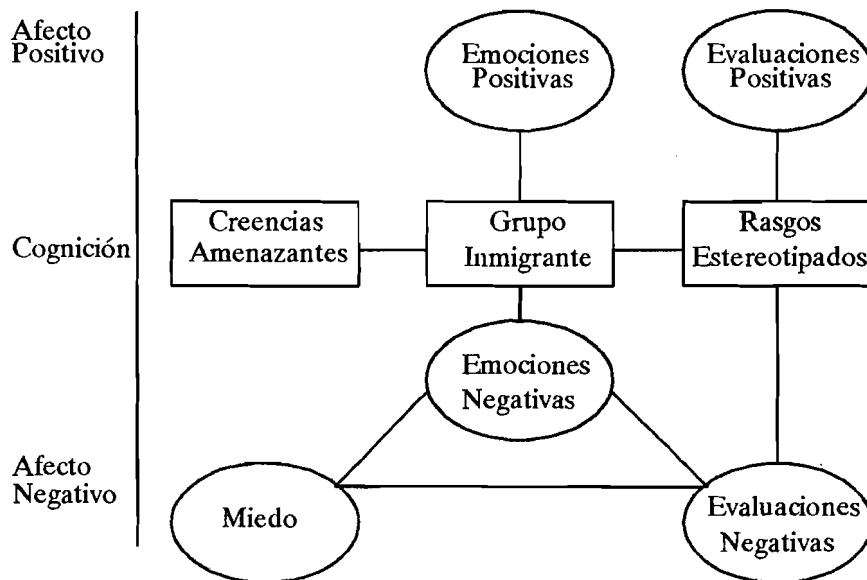
Los hallazgos del presente estudio pueden interpretarse desde el modelo propuesto por Stephan y Stephan (1993). Estos investigadores ofrecen un modelo de red cognitivo-afectivo de carácter paralelo para describir la estructura de las representaciones del estereotipo. La red cognitiva se compone de nudos grupales que están unidos a nudos de rasgos. Las uniones entre los nudos en esta red varían en intensidad (cf. Anderson, 1983), que depende de la frecuencia y consistencia con la que estos nudos se han activado en el pasado (Smith y Lerner, 1986).

El modelo propuesto por Stephan y Stephan (1993) supone que la red cognitiva se refleja en una red afectiva paralela que consta de nudos que representan las respuestas afectivas, evaluativas y emocionales. La comunicación entre las estructuras paralelas es bidireccional de forma que la activación de los nudos cognitivos se propaga a la activación de los nudos afectivos y viceversa (cf. Dovidio, Evans y Tyler, 1990; Perdue y Gurtman, 1990).

En breve, el modelo propuesto por Stephan y Stephan (1993) considera que los estereotipos se componen de elementos afectivos y cognitivos. Los componentes cognitivos representan nuestra comprensión

tradicional de un estereotipo (los rasgos asociados con el grupo) mientras que el componente afectivo representa las evaluaciones y emociones asociadas con estos rasgos. Dentro de este modelo, los estereotipos se consideran reacciones emocionales negativas unidas al nudo grupal. La amenaza puede representarse en este modelo como otro tipo de respuesta emocional que se une a las creencias cognitivas específicas relativas a los distintos tipos de amenaza. Estas creencias cognitivas se unen luego al nudo grupal.

Figura 1
Red cognitiva/afectiva paralela de amenaza, prejuicio y estereotipos



Al ampliar el modelo de Stephan y Stephan (1993), podemos mostrar cómo la amenaza llega a influir las reacciones emocionales y los estereotipos. La amenaza puede influir las reacciones emocionales y los estereotipos cuando se activa en la red. Cuando se experimenta amenaza, la activación se extiende (cf. Collins y Loftus, 1975) a lo largo de los lazos que la unen a la representación del grupo inmigrante. La activación a nivel grupal se extiende al estereotipo y a las reacciones emocionales hacia esta particular categoría social. Además, cuanto mayor sean las conexiones entre amenaza y grupo más probable es que se activen

también las características, coherentes afectiva y cognitivamente, relacionadas con el grupo.

Aunque la lógica de este estudio implica que las relaciones entre amenaza, reacciones emocionales y estereotipos son algo más que meramente predictivas, la naturaleza correlacional de los hallazgos no justifica cualquier inferencia causal. No obstante, la fuerte relación que se obtuvo puede servir de función heurística para motivar más investigación que, por ejemplo, manipule sistemáticamente el nivel de amenaza percibida y posteriormente obtenga medidas de las reacciones emocionales y los estereotipos. También sería interesante replicar estos resultados con otros grupos de inmigrantes y en otros países.

En este estudio los tres componentes de la amenaza fueron correlacionados con las reacciones emocionales y la estereotipia. Es probable que los diferentes componentes de la amenaza estuvieran relacionados con estas medidas, en otros grupos, otras poblaciones o en otros países. Por ejemplo, al estudiar grupos que comparten una misma herencia cultural con la cultura anfitriona pero que plantean una amenaza a los puestos de trabajo y a los servicios sociales, sólo la amenaza realista sería un predictor verosímil de las reacciones emocionales y los estereotipos. Así, de las reacciones de los canadienses a los inmigrantes americanos, sólo la amenaza realista es adecuada como predictor. Por otra parte, para el grupo anfitrión que nunca va a interactuar directamente con los inmigrantes, la amenaza interpersonal sería, probablemente, un predictor irrelevante. Por ejemplo, la amenaza interpersonal originada por los inmigrantes mejicanos puede ser mínima para la gente del noreste de América.

Como se sugirió en el primer párrafo, las tendencias actuales en inmigración son un asunto preocupante para los ciudadanos de muchos países anfitriones, un tema que recientemente ha provocado expresiones manifiestas de prejuicio y discriminación. Los resultados de este estudio tienen implicaciones para la forma en que las reacciones emocionales y los estereotipos hacia los grupos inmigrantes pueden hacerse menos negativos y sesgados. La aproximación psicológico social clásica para combatir reacciones emocionales negativas y estereotipos es disconfirmar directa y explícitamente los estereotipos vigentes (Hewstone, 1989; Weber y Crocker, 1983). Los hallazgos de este estudio sugieren que, además de modificar las creencias en el ámbito de los estereotipos, puede ser provechoso 1) disminuir el grado en que la gente percibe diferencias en valores y creencias entre ellos y los miembros de grupos inmigrantes, 2) reducir la percepción de pérdida de recursos debida a los miembros de los grupos inmigrantes y 3) rebajar la ansiedad sobre la

consecuencias negativas cuando se interactúa con miembros del grupo inmigrante.

Referencias

- Adorno, T.W.-Frenkel-Brunswick, E.-Levinson, D.J.-Sanford, R.N. (1950): *The authoritarian personality*. New York: Harper y Brothers
- Allport, G.W. (1954): *The nature of prejudice*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Anderson, J.R. (1983): *The architecture of cognition*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Aronson, E.-Worchel, S. (1966): Similarity versus liking as determinants of interpersonal attractiveness. *Psychonomic Science*, 5, 157-158.
- Bobo, L. (1983): Whites' opposition to busing: Symbolic racism or realistic group conflict? *Journal of Personality and Social Psychology*, 45, 1196-1210.
- Bobo, L. (1985): Racial differences in response to the Black political movement. Citado en Bobo, L. (1988). *Group conflict, prejudice, and the paradox of contemporary racial attitudes*. En P.A. Katz and D.A. Taylor (Eds.), *Eliminating racism*. New York: Plenum.
- Bobo, L. (1988): Group conflict, prejudice, and the paradox of contemporary racial attitudes. En P.A. Katz and D.A. Taylor (Eds.), *Eliminating racism*. New York: Plenum Press.
- Byrne, D. (1971): *The attraction paradigm*. New York: Academic Press.
- Collins, A.M.-Loftus, E.F. (1975): A spreading activation theory of semantic processing. *Psychological Review*, 82, 407-428.
- Dovidio, J.F.-Evans, N.-Tyler, R.B. (1990): Racial stereotypes: The contents and their cognitive representation. *Journal of Experimental Social Psychology*, 22, 22-37.
- Eagly, A.H.-Mladinic, A. (1989): Gender stereotypes and attitudes toward men and women. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 15, 543-558.
- Esses, V.M.-Haddock, G.-Zanna, M.P. (1993): The role of mood in the expression of intergroup stereotypes. En M.P. Zanna and J.M. Olson (Eds.), *The psychology of prejudice: The Ontario symposium*, 7. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Forgas, J.P.-Bower, G.H. (1987): Mood effects on person perception judgments. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, 53-60.
- Forgas, J.P.-Moylan, S.J. (1991): Affective influences on stereotype judgments. *Cognition and Emotion*, 5, 379-395.
- Frenkel-Brunswick, E.-Sanford, R.N. (1945): Some personality factors in anti-Semitism. *Journal of Psychology*, 20, 271-291.
- Gaertner, S.L.-Dovidio, J.F. (1986): The aversive form of racism. En J.F. Dovidio and S.L. Gaertner (Eds.), *Prejudice, discrimination, and racism*. Orlando, FL: Academic Press.
- Galarza, E. (1964): *Merchants of labor: The Mexican bracero story*. Santa Barbara, C.A.: McNally and Lofton.
- Hewstone, M. (1989): Changing stereotypes with disconfirming information. En D. Bar-tal, C.F. Graumann, A.W. Kruglanski, y W. Stroebe (Eds.), *Stereotyping and prejudice: Changing conceptions*. New York: Springer-Verlag.

- Iccheiser, G. (1944): Fear of violence and fear of fraud. *Sociometry*, 7, 376-383.
- Levine, R.A.-Campbell, D.T. (1972): *Ethnocentrism: Theories of conflict, ethnic attitudes, and group behavior*. New York: John Wiley y Sons, Inc.
- Marden, C.F. y Meyer, G. (1978): *Minorities in American society*. New York: Van Nostrand.
- McConahay, J.B. (1986): Modern racism, ambivalence, and the modern racism scale. En S.L. Gaertner and J. Dovidio (Eds.), *Prejudice, discrimination, and racism: Theory and research*. New York: Academic Press
- Moquin, W.-Doren, C.V. (Eds.), *A documentary history of the Mexican Americans*. New York: Praeger.
- Newcomb, T.M. (1950): *Social psychology*. New York: Dryden.
- Perdue, C.W.-Gurtman, M.B. (1990): Evidence of the automaticity of ageism. *Journal of Experimental Social Psychology*, 26, 199-216.
- Rokeach, M. (1960): *The open and closed mind*. New York: Basic Books, Inc.
- Schaeffer, R.T. (1984): *Racial and ethnic relations*. Boston: Little, Brown and Co.
- Sears, D.O.-Kinder, D.R. (1971): Racial tensions and voting in Los Angeles. En W.Z. Hirsch (Ed.), *Los Angeles: Viability and prospects for metropolitan leadership*. New York: Praeger.
- Sears, D.O.-Kinder, D.R. (1985): Whites' opposition to busing: On conceptualizing and operationalizing group conflict. *Journal of Personality and Social Psychology*, 48, 1141-1147.
- Sherif, M.-Harvey, O.J.-White, B.J.-Hood, W.R.-Sherif, C.W. (1961): *Intergroup cooperation and competition: The robbers cave experiment*. Norman, OK: University Book Exchange.
- Smith, E.R.-Lerner, M. (1986): Development of automatism of social judgments. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50, 246-259.
- Stephan, W.G.-Stephan, C.W. (1985): Intergroup anxiety. *Journal of Social Issues*, 41(3), 157-175.
- Stephan, W.G.-Stephan, C.W. (1993): Cognition and affect in stereotyping: Parallel interactive networks. En D.M. Mackie and D.L. Hamilton (Eds.), *Affect, cognition, and stereotyping: Interactive processes in group perception*. Orlando, FL: Academic Press.
- Stephan, W.G.-Ageyev, V.-Coates-Shrider, L.-Stephan, C.W.-Abalakina, M. (1993): On the relationship between stereotypes and prejudice: an international study. *Personality and Social Psychology Bulletin*, (En prensa).
- Stephan, W.G.-Stephan, C.W. (En prensa) *Intergroup relations*. Madison, WI: Brown and Benchmark.
- Weber, R.-Crocker, J. (1983): Cognitive processing in the revision of stereotype beliefs. *Journal of Personality and Social Psychology*, 45, 961-977.